

Hechos DEL CALLEJÓN

Número 33



Una publicación de:
PNUD, Programa de las Naciones
Unidas para el Desarrollo
Año 4
Mayo de 2008
ISSN 1794-9408

Con el auspicio de:



© CORTESÍA MORIA PALADINI

La paz: desde y con las regiones

La construcción de la paz desde los territorios significa no olvidar que Colombia es un país de regiones, multiétnico y multicultural. Significa construir la paz desde la base, desde adentro y con la comunidad. Implica una institucionalidad comprometida con la convivencia y una ciudadanía activa y respetada. **p. 8**



PNUD - PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO
Año 4, Nº 35, mayo de 2008
ISSN 1794-9408

BRUNO MORO
Representante Residente, Programa de las
Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD

ALESSANDRO PRETI
Coordinador del Área de Paz,
Desarrollo y Reconciliación, PNUD

DIRECCIÓN Y EDICIÓN
Olga González Reyes

INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN
Astrid Elena Villegas
Julia Paola García Zamora

AGRADECIMIENTO ESPECIAL
Simone Bruno
Ana María Rodríguez
Marta Repullo
Claudia Rubio
Martín Gáforo

Jorge Orozco, Concurso OACNUDH-Dos Mundos

RECONOCIMIENTO ESPECIAL
Dirección de Prevención de Crisis
y Recuperación del PNUD, Nueva York

DISEÑO GRÁFICO
Editorial El Malpensante S. A.

IMPRESIÓN
Panamericana Formas e Impresos S. A.

Revista Hechos del Callejón
Carrera 11 Nº 82-76, Oficina 802,
Bogotá, Colombia
Teléfono: 6364750 extensión 205–201
Fax: 6364750 extensión 209

Comentarios y sugerencias
olga.gonzalez@undp.org, paola.garcia@undp.org,
astrid.elena.villegas@undp.org

Las opiniones y planteamientos expresados
no reflejan necesariamente las opiniones
del Programa de las Naciones Unidas para
el Desarrollo, su junta directiva,
ni los Estados miembros

Con la colaboración de



Humanitario: una solución, no un problema

El tema humanitario es la opción. La opción por la vida más allá de los intereses políticos. La opción por reconocer al ser humano no como un instrumento de poder. La opción para salvar a quienes están muriendo en la selva. Hoy, sin embargo, están convirtiendo la solución en un problema.

Lo que debería ser el camino para que tantos colombianos recuperen la libertad no puede concebirse como un obstáculo para la discusión serena. No puede ser un instrumento utilizado para lograr ventajas estratégicas, para ganar espacios internacionales, para recuperar espacios perdidos, para ganar en el campo de la confrontación. Se utiliza a los ciudadanos como instrumentos para legitimar las acciones de una u otra parte y se desconocen los mínimos éticos que deben caracterizar toda relación y conflicto y que son prioritarios ante cualquier consideración jurídica, política o militar.

La rigidez de posiciones, la falta de respuestas humanitarias y la desconfianza acumulada no pueden ser los impedimentos para alcanzar consensos humanitarios e ir más allá: a negociaciones que, en procesos de paz en el mundo, han sido pasos previos a mesas de diálogo y negociación. La situación actual exige volver al centro del debate, que no es otro que pensar en el ser humano como un valor en sí mismo. Bien lo sostuvo la Comisión de Conciliación Nacional cuando señaló que la protección de un ser humano debe ser un imperativo moral, político y jurídico. Estos fundamentos humanitarios han llevado a que en el pasado hayan sido posibles acuerdos humanitarios que “son útiles para aliviar la suerte de las víctimas de la guerra, favorecer consensos y acrecentar la confianza recíproca entre los enemigos para la búsqueda de la paz”, afirmó la Corte Constitucional en la sentencia C-225/95.

Lo humanitario implica también reconocer responsabilidad, responder de una manera integral a las necesidades de los ciudadanos y estar dispuestos a sacrificar algo, lo que demostraría no una debilidad o un fracaso, sino una madurez para la paz. Poner la otra mejilla no es una demostración de debilidad sino de fuerza. Paradójicamente, muchos temen que las acciones humanitarias sean utilizadas por los grupos armados ilegales para ganar protagonismo. Y seguramente sean temores razonables, pero no justifican ninguna inacción o el congelamiento de las posiciones. En ese sentido, utilizar el cuerpo y el espíritu de indefensos como arma política y de confrontación no da legitimidad sino que la quita. No suma en los apoyos nacionales o internacionales, sino que resta en respaldo y en credibilidad. No contribuye a mejorar una imagen si ésta se destruye cada día a través de la violencia, y le resta respaldo social. La legitimidad es un valor que no se impone, que no recurre a la coacción o a la violencia, sino que, por el contrario, se gana. La legitimidad la otorga también la sociedad. Por eso, hay que escuchar lo que esa sociedad dice. Y hay que responderle.

Nadie puede dudar lo que significan las marchas del 4 de febrero, del 6 de marzo y del 4 de abril, ni puede ignorarlas y pretender que la pluralidad de sus organizadores no expresa también legítimas posiciones que deben ser tenidas en cuenta. No se puede ser sordo al clamor de los colombianos y al deseo de paz de la sociedad.

El “ojo por ojo, diente por diente” sólo genera la degradación progresiva de las diferentes formas de lucha y el aumento de los niveles de pobreza, inequidad y exclusión. Esa no es una política digna de este siglo. A este esquema inhumano hay que responder con fundamentos y consensos humanitarios. Esto implica seguir buscando caminos para lograr la liberación de los secuestrados: mirar las gestiones que pueden adelantar los países vecinos, los europeos, la Iglesia, los mediadores o los facilitadores. Esas siguen siendo opciones para volver a utilizar y aprovechar porque pueden aportar mucho si tienen una acción firme, un papel propositivo y contribuyen a reconstruir la confianza.

Entre más intensa y degradada sea la violencia, mayores deben ser los esfuerzos para ampliar y consolidar ese campo humanitario. A la lógica militar, a la lógica del “ojo por ojo” y a la rigidez inhumana hay que imponerle el imperativo humanitario. ▀

“Los recientes asesinatos, amenazas y señalamientos dirigidos a las víctimas y a sus organizaciones atentan contra su legítima e importante labor y contra la construcción de la paz”. Comunicado del Proceso Londres-Cartagena-Bogotá.

Voluntariado contra la pobreza y por la hermandad

La pasada revista de *Hechos del Callejón* hacía un importante llamado a la hermandad latinoamericana, llamado al cual la Asociación Internacional de Esfuerzos Voluntarios, IAVE, quiere sumarse con las reflexiones de la XX Conferencia Mundial de Voluntariado, que concluyó en Panamá el pasado 5 de abril. El tema central de esta conferencia fue “Voluntariado para el desarrollo humano: más solidaridad, menos pobreza”. Entre delegados de 43 países, de manera especial los representantes de América Latina salimos con un compromiso para trabajar conjuntamente, pues, como fue expuesto, el voluntariado es un aliado formidable en la lucha contra la pobreza, y “un elemento esencial de todas las sociedades”.

—María Eugenia de Villegas

Miembro de la Asociación Internacional de Esfuerzos Voluntarios

Responsabilidad de los medios

En Colombia no estamos muy lejos de los acontecimientos de Ruanda. Los comentarios radiales pueden polarizar a la población colombiana y nos pueden llevar a peores escenarios que los que ya hemos vivido con la aparición de los grupos de autodefensas paramilitares y que han sumado un alto número de víctimas, la mayoría en la impunidad, caso similar al de su artículo de la pasada edición. Gracias por la nota y por no dejar perder en los anaqueles de la historia esta página de la infamia de la humanidad. Al hombre moderno lo que le acontece interiormente, más que la pérdida de sus valores es la pérdida de su propia esencia.

—Rubén Betancur

El genocidio

Mil gracias por facilitarnos esta reflexión sobre Ruanda en la revista 34, muy dolorosa pero absolutamente necesaria. Creo que este tipo de textos, en torno a los niños y niñas víctimas de nuestro país, deben publicarse con mayor frecuencia y con igual fuerza. Es



un hecho que en Colombia también asistimos históricamente a varios genocidios que aún no son nombrados con todo el rigor.

Además, se presentan diariamente hechos dramáticos en contra de los niños y niñas del país, sin que sean visibilizados y conocidos. Por ejemplo, en el municipio de Bello (Antioquia), hace menos de un mes fue asesinado uno de los niños vinculados a éste. El crimen ocurrió en medio de un enfrentamiento entre personas pertenecientes a grupos armados ilegales, sin que el hecho tuviese mayor trascendencia en los medios de comunicación y sin que las autoridades hayan hecho efectivo algún procedimiento legal para capturar al victimario, quien sigue deambulando libremente por el barrio, generando tensión y gran temor en la comunidad y, de manera especial, en las personas participantes de nuestro proyecto, que incluso ha debido cerrarse por algunos días.

De nuevo mil gracias por la reflexión.

—Isabel Cristina Quiroz O.

Centros Familiares y Comunitarios Comuna 13 Programa Colombianos Apoyando Colombianos

CUMBRE DE PRESIDENTES

Pobreza, desigualdad, inclusión, medio ambiente, cambios climáticos y energía serán los temas de la quinta edición de la Cumbre de Jefes de Estado de América Latina y la Unión Europea, que se realizará el 17 de mayo en Lima, Perú. 60 mandatarios de 33 países americanos y 27 naciones europeas se darán cita, entre ellos el mandatario francés Nicolás Sarkozy, el español José Luis Rodríguez Zapatero, el británico Gordon Brown y la alemana Angela Merkel, así como los presidentes de la Comisión Europea y del Parlamento Europeo. Sin duda, dos temas no faltarán en su agenda: los acuerdos comerciales y la importancia de la integración regional en América Latina por encima de sus diferencias.

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA SOBRE DERECHOS HUMANOS

La Justicia a Contraluz es el concurso de fotografía organizado por el Centro de Investigaciones Sociojurídicas (CIJUS) de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, con el apoyo del British Council en Colombia.

El concurso de fotografía, abierto a fotógrafos aficionados y profesionales, busca despertar conciencia acerca del reconocimiento, el ejercicio, la protección y la vulneración de los derechos humanos en Colombia. Las fotografías deberán dar una respuesta a la pregunta ¿Qué son los derechos humanos? El concurso promueve la expresión de temas como la vida y la integridad física, el derecho a no ser discriminado por la raza y el género, entre otros.

UNA APUESTA POR LA LIBERTAD DE PRENSA

Para conmemorar el Día Mundial de la Libertad de Prensa, el Programa de Periodismo y Opinión Pública de la Universidad del Rosario realizará el 6 de mayo el evento denominado “La calidad de la información, una apuesta por la libertad de prensa”, en el que se hará un reconocimiento a la prensa libre, pluralista e independiente como necesidad de toda sociedad democrática. El evento contará con Remy Rieffel, director de la Maestría en Periodismo de la Universidad de París II y realizará un intercambio entre periodistas, académicos y organizaciones sociales, en torno a un ejercicio periodístico de calidad en este momento en el país.

¿Cuál será el destino Colombia?

Un buen futuro planeado sólo se logra trabajando desde ahora y desde diversos sectores influyentes de la sociedad. Ésa fue la principal conclusión de la experiencia que en 1997 se conoció como Destino Colombia y de la cual surgieron cuatro posibles escenarios para el país.

“**A**manecerá y veremos”, “más vale pájaro en mano que cien volando”, “todos a marchar” y “la unión hace la fuerza”.

Éstos fueron los cuatro escenarios que imaginó hace 11 años un grupo heterogéneo de actores importantes en la dinámica social, económica y política del país. Aunque no

hubo una manifestación explícita de cuál escenario sería el deseable y por cuál se debería trabajar, el equipo coincidió en que el cuarto, “la unión hace la fuerza”, era la mejor utopía.

En 1997, cuando se realizó el ejercicio, esos escenarios no representaban la solución a los problemas del país sino que eran cuatro posibles rumbos a los cuales podríamos llegar en el futuro. Tampoco pretendían

ser la hoja de ruta del país, sino como una forma de entender mejor, a partir del presente, lo que podría ocurrir mañana.

Esta experiencia se denominó Destino Colombia y con ella se quiso demostrar que “el futuro es el resultado de las acciones y decisiones de hoy y que lo construimos todos los días”. Así dice el documento del mismo nombre que dio a conocer los resultados de la experiencia y que advierte que el propósito fundamental fue “lograr que los colombianos tomaran conciencia sobre la posibilidad de modificar sustancialmente el rumbo de la nación y reconocer que el futuro es el producto de las acciones y decisiones que tomemos hoy”.

43 colombianos, representantes de diferentes sectores, se reunieron en el Recinto Quirama, en Antioquia, para realizar un ejercicio de planeación estratégica por escenarios. La tarea que tenían era imaginar cuáles podrían ser los rumbos que tomaría el país en los siguientes dieciséis años y cuáles sus posibles consecuencias.

Lo que demostró el ejercicio –y aún lo demuestra– es que para pensar el país y encontrar soluciones a largo plazo es necesario trabajar y planear ahora y, además, reunir a todos los actores que influyen en la dinámica del país, sin importar a qué tendencias pertenezcan, incluso los actores armados.

En Colombia esta iniciativa comenzó a gestarse luego de que un grupo de colombianos conociera una experiencia parecida en Sudáfrica (Ver recuadro). Ese grupo, integrado por militares, ex presidentes, ex jefes guerrilleros, académicos y empresarios, concluyó que era importante ensayar esta experiencia en Colombia.

Un grupo promotor, liderado por empresarios, empezó el proceso. Para seleccionar a los participantes se definió como criterio que fuese un grupo heterogéneo y representativo de los diferentes estamentos de la

Pie de foto





Pie de foyo

sociedad, conformado por ciudadanos que fueran escuchados y respetados dentro de cada sector. Excluyeron a representantes del Estado y del Gobierno, debido a la situación política del momento (presidencia de Ernesto Samper y Proceso 8.000).

También se dejaron de lado a los entonces candidatos presidenciales y aspirantes a otros cargos públicos. En el libro *Destino Colombia*, elaborado por Angelika Rettberg de la Universidad de los Andes, el empresario y participante Manuel José Carvajal lo dijo de la siguiente manera: “político que toque esto, lo mata; porque los otros políticos, por principio, lo tienen que atacar. Es una lógica triste pero real”.

En 1997, el grupo de 43 colombianos, conformado por académicos, campesinos, empresarios, gremios, guerrillas, autodefensas, iglesia, indígenas, intelectuales, investigadores, sectores de derecha e izquierda, juventudes, medios de comunicación y militares inició el ejercicio de planeación estratégica. Allí definieron los cuatro escenarios.

Los escenarios

1. Amanecerá y veremos.

“La falta de decisión para enfrentar los cambios necesarios nos había dejado sin capacidad de reacción porque lo peor que se puede hacer es no hacer nada”.

A finales de los noventa, éste era el escenario en el que muchos pensaban que se encontraba el país, expresa el periodista Javier Darío Restrepo, participante de *Destino Colombia*. “Era un momento de pasividad que en la actualidad aún se percibe y que, en parte, explica algunos de los atrasos del país”, señala. La percepción de que en la actualidad todo sigue igual, sin un fuerte viraje, también la expresa Jaime Caicedo, otro integrante de *Destino Colombia* y hoy concejal del Partido Comunista. “La única modificación ha sido el endurecimiento de la política de clase capitalista”, señala.

Sin embargo, para otros analistas, como Ana Teresa Bernal, integrante de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, en

ES NECESARIO QUE EN UNA NUEVA EXPERIENCIA SE INVOLUCREN A LOS SECTORES POLÍTICOS QUE TIENEN CAPACIDAD DE INFLUENCIA Y DECISIÓN EN EL ESCENARIO NACIONAL.

la actualidad este escenario ya no se presenta. “Colombia ya vivió muchos años en los que no pasaba nada y donde hubo una democracia muy centrada en la ciudad y en las grandes familias, que dejó crecer el fenómeno guerrillero y paramilitar”, argumenta.

El país también está lejos del desgobierno que planteaba el escenario de esa época. Por el contrario, existe “demasiado gobierno”,

incluso, según Restrepo, se está llegando a una concentración de poder que comienza a generar preguntas sobre la separación de poderes.

2. Más vale pájaro en mano que cien volando

“Bajo la presión de los actores armados y tras diez años de desangre, el Estado y la sociedad decidieron que había llegado la hora de dialogar y llegar a acuerdos serios. En vez de perderlo todo, todos ganaron algo, porque es mejor algún arreglo que un mal pleito”.

Para muchos de los participantes de *Destino Colombia* este escenario se vivió con la experiencia de El Caguán y, como producto de ella, hoy el país está lejos de este segundo escenario, señalan.

Ante el fracaso del proceso de paz se dio paso a un escenario muy similar que se denominó “todos a marchar” (el tercer escenario), dice el analista Camilo González, para quien actualmente es remota la posibilidad de negociación entre el Gobierno y la guerrilla por varias razones, entre ellas, porque la guerrilla dejó de representar intereses de la población y se ha convertido en un fenómeno



Pie de foyo

no militar cada vez más marginal y menos representativo en lo político.

A esta situación se suman los nuevos contextos internacionales de justicia y las mayores dificultades para una amnistía general como la que se presentó en los noventa. No obstante, plantea que el factor más importante para que la solución negociada sea difusa es una opinión nacional contraria al hecho de que se redefinan temas esenciales sobre instituciones y la economía, entre otros.

Javier Darío Restrepo, coincide en la dificultad para llegar a este escenario debido a que no existe el compromiso, ni la parti-

DESTINO COLOMBIA FUE EL ÚNICO ESPACIO EN QUE TODOS LOS SECTORES SE ESCUCHARON; NO SE CONVENCIERON PERO SÍ SE ESCUCHARON Y ESO TIENE UN VALOR INCONMENSURABLE.

cipación de los actores armados, sociales, políticos, económicos y culturales para una negociación, a pesar del apoyo de la comunidad internacional para este propósito.

En el mismo sentido se expresa Caicedo, para quien no se ve una solución política al conflicto y quien reconoce que hay una crisis de los procesos de negociación al estilo del modelo centroamericano, no tanto porque esos procedimientos no funcionen, sino porque entre 1999 y 2000 la correlación de fuerzas cambió con la aprobación del Plan Colombia.

3. Todos a marchar.

“Para reconstruir una nación rota y zurcir las rasgaduras hechas al tejido social del país, y ante la frustración de otros intentos para alcanzar la paz, se instauró un mandato firme para poner orden al caos institucional”.

Quienes participaron en Destino Colombia y algunos analistas coinciden en que el momento actual del país representa este escenario, aunque eso no significa que sea el deseable.

“Aunque este escenario hablaba de un gobierno autoritario y con fuertes limitaciones a las libertades ciudadanas, en el gobierno

actual, a pesar de las restricciones, de autoritarismo y de muchas transformaciones que no van en el sentido de la democracia, ha habido un régimen con apoyo internacional y formalidades democráticas. Por lo menos ha existido democracia electoral, aunque clientelista”, dice González.

Con relación a hace unos años se ha dado una modificación sustancial en la lucha contra la guerrilla, ya que cuando se realizó Destino Colombia las FARC estaban en uno de sus mejores momentos de ofensiva militar.

Especialistas en el tema de seguridad, como la Fundación Seguridad y Democra-

cia, han advertido que en este momento la balanza se ha modificado porque la guerrilla está a la defensiva, arrinconada, políticamente debilitada y militarmente disminuida.

Sin embargo, los analistas también cuestionan las consecuencias de apostarle sólo a lo militar. Para Restrepo un riesgo es que por el empeño en derrotar a la guerrilla se descuiden los demás sectores y las políticas sociales.

Las experiencias han mostrado, dice Caicedo, que si no es por la vía de la democracia, de la inclusión, de la justicia nacional y de un modelo de desarrollo equitativo seguirán existiendo semillas para una nueva ola de violencia en Colombia.

4. La Unión hace la fuerza.

“Desde la base social se inició un esfuerzo que se tradujo en profundos cambios en la mentalidad individual y colectiva, se trataba de modificar una vieja manera de ser, gran causa de nuestros males, la inclinación a trabajar divididos; descubrimos nuestro verdadero recurso, el que logran el respeto a las diferencias y la fuerza de la unión”.

En este escenario la ciudadanía madura se organiza y se manifiesta por la paz. Este fue el escenario de la utopía, al que todos los integrantes de Destino Colombia coincidieron que sería ideal llegar, pero del que aún estamos lejos, afirman.

Es el escenario en el que toda la sociedad se pone de acuerdo para lograr un mejor país, con niveles muy altos de participación. “Es el escenario de la soberanía del pueblo colombiano”, manifiesta Restrepo. Es la opción de paz desde la sociedad civil, un pacto de los desarmados y no de los armados; con organización, participación, pluralismo político y movilización. Es el escenario del protagonismo democrático que sigue siendo la mejor utopía.

Es el del protagonismo democrático, que sigue siendo la mejor utopía. Para Restrepo es un escenario hacia el cual vamos pero con inmensa lentitud porque en vez del trabajo conjunto que se pretende hay unanimismo y esto, en vez de generar evolución, paraliza. “Colombia se convierte en pasión, pero no en pensamiento”, dice.

Caicedo también coincide en que este escenario no ha tenido un florecimiento, a pesar de que se ha tratado de mostrar lo contrario a propósito de la marcha del 4 de febrero. Según él, dicha marcha fue “una inversión de las trasnacionales, planeada para mostrar que era la sociedad la que estaba reclamando medidas militares extremas”.

Lecciones aprendidas y oportunidades a futuro

Quienes participaron en esta experiencia y el libro Destino Colombia, publicado el año pasado, advierten que lo más valioso fue que se lograron acuerdos en medio de las divergencias. Fue la primera vez que un grupo tan heterogéneo escuchó entre sí sus opiniones y posiciones. Primó la tolerancia, el respeto y la valoración de las ideas del otro, lo que permitió entender que es posible llegar a acuerdos sin ceder en los principios.

En el libro, Moritz Akerman, quien participó en el proceso, reconoce la importancia del ejercicio: “Destino Colombia fue el único momento en que todos los sectores se escucharon, no se convencieron pero sí se escucharon y eso tiene un valor inconmensurable. Fue la primera vez que se dio en Colombia un encuentro entre todos los sectores para escucharse con respeto e interés en las opiniones de los otros”. Durante la experiencia hubo visiones muy diferentes. “Al principio florecía la divergencia pero en el proceso y con los talleres se logró encontrar elementos convergentes, elementos constructores”, señaló.

Esta experiencia es valiosa para el futuro, advierten, porque permite generar un espacio que no se ha dado, un espacio donde se pueden sentar todos los sectores de la sociedad que influyen en la dinámica política del país. Al no ser un ejercicio coyuntural, permite planear el futuro con seriedad y a largo plazo.

Por eso, actualmente se está pensando en la posibilidad de repetir experiencias como la de Destino Colombia ante la degradación de la violencia, el impacto que tienen en los ciudadanos y la necesidad de buscar caminos para lograr la reconciliación nacional.

En ese sentido los participantes del proceso y los estudios insisten en la importancia de tener en cuenta dos lecciones aprendidas de la experiencia de 1997:

- Involucrar sectores políticos y de Gobierno. Es importante que una próxima experiencia tenga un impacto real sobre el proceso político del país. En el libro de la Universidad de los Andes, la mayoría de los participantes expresó que se ha debido trabajar más para asegurar que Destino Colombia tuviera un mayor impacto en Colombia.

En este sentido, es necesario que en una nueva experiencia se involucre a los sectores políticos que tienen capacidad de influencia y decisión en el escenario político. También se aconseja que representantes del Gobierno participen activamente, ya que en Destino Colombia se decidió excluirlo.

Así lo señaló Carvajal, unos de los promotores de Destino, en el libro de Rettberg: “Si uno quiere tener éxito, las personas que tienen el poder tienen que oírlo de una u otra forma, porque si no, no vas a poder hacer cambios”.

No pensar en todos los sectores como parte de un escenario plural, limita la capacidad de acción de la experiencia y reduce su impacto, señalan.

Adicionalmente es aconsejable que en una nueva experiencia se tenga en cuenta el riesgo que se corre de que el proceso sea usado por intereses partidistas.

- Consenso en un escenario. Sería deseable que un nuevo Destino Colombia llegara al consenso de un único escenario y donde la salida fuera un proceso de paz.

En el libro de Rettberg, este proceso fue planteado como viable e importante para algunos de los participantes, como Eduardo

¿CÓMO SURGIÓ DESTINO COLOMBIA?

En 1990, cuando Sudáfrica estaba en un contexto de segregación racial y de nueva era democrática, 22 líderes sudafricanos se unieron para realizar una reflexión en torno al rumbo que podría tomar la nación durante los siguientes diez años. El resultado se resumió en cuatro escenarios posibles que facilitaron la reflexión sobre el futuro de una sociedad polarizada. Esa experiencia de 1996 se denominó Mount Fleur.

El canadiense Adam Kahane del Centre for Generative Leadership, experto que orientó estos mismos procesos en Canadá, Japón, Suráfrica y Chipre, le presentó esta experiencia a un grupo de cinco colombianos. Ellos eran, en 1997, Víctor Carranza “empresario de las esmeraldas y afín al proyecto de las autodefensas”; el ex presidente Alfonso López Michelsen; el general Manuel José Bonnet; la analista y ex integrante del M-19 Vera Grabe; y el académico Eduardo Pizarro. Ellos lograron comunicación con las FARC y el ELN.

La conclusión de la reunión fue que era importante ensayar esta experiencia en Colombia. Así empezó a gestarse Destino Colombia. Se estableció un grupo promotor liderado por empresarios para diseñar escenarios sobre posibles rumbos para el país y con la participación de un grupo heterogéneo y diverso de colombianos.

Ellos empezaron a construir los escenarios a través de tres talleres, de tres días cada uno. El primero fue de divergencia: se escucharon las diferentes opiniones de los participantes sobre los retos que tenía el país. En el segundo participaron expertos nacionales e internacionales, se resolvieron inquietudes y se trataron temas de interés específico. Y en el tercer taller, denominado de convergencia, se definieron los cuatro escenarios.

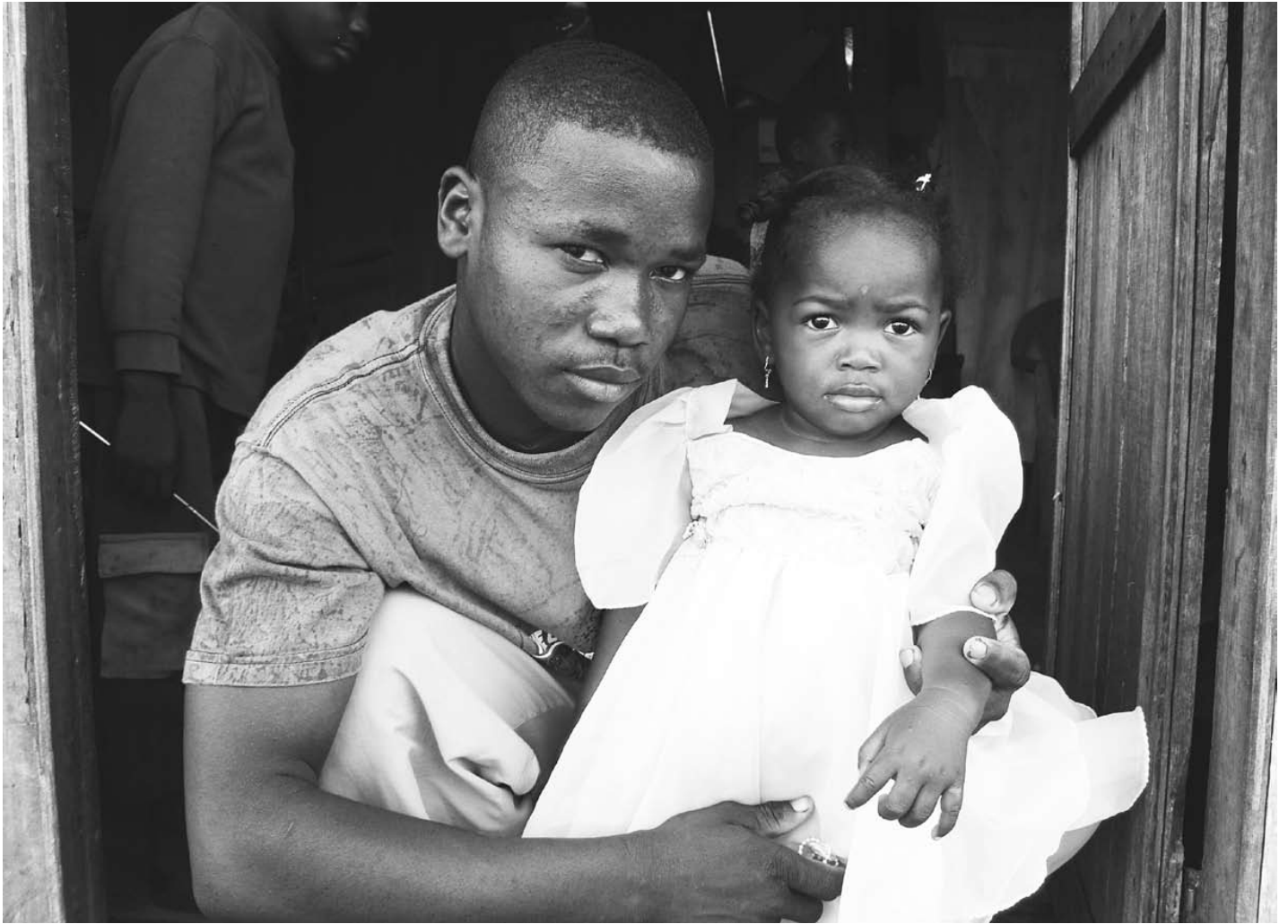
Entre julio de 1998 y diciembre de 1999 se realizaron alrededor de 300 talleres y foros de difusión en diferentes partes del país y en el exterior para explicar en qué consistía cada escenario y, especialmente, el último: “la unión hace la fuerza”.



Pie de foyo

La paz desde y con las regiones

© FOTO ASTRID ELENA VILLEGAS



En Chocó, el 86% de la población es afro, el 1% es indígena y el resto es mestizo. Esto debe ser tenido en cuenta por las políticas de paz.

La construcción de la paz desde los territorios significa no olvidar que Colombia es un país de regiones, multiétnico y multicultural. Significa construir la paz desde la base, desde adentro y con la comunidad. Implica una institucionalidad comprometida con la convivencia, transparente y que responda a las necesidades de la gente, y una ciudadanía activa, y que sea respetada.

Cuando les preguntaron a las mujeres víctimas de la violencia qué parte de su cuerpo reflejaba el efecto del conflicto, una dijo que los pies. “Con ellos he caminado en busca de mis desaparecidos, con ellos me he sostenido en medio de tanta violencia”. Otra señaló que el pecho. “Acá es donde siento el dolor y la angustia por tantas muertes”. La espalda, añadió otra, porque “el conflicto es la carga que uno lleva a cuestas”. Una más dijo que la boca: “ha sido la expresión de

mi denuncia”. Y la última fue enfática: “las manos porque con ellas he ayudado acá en mi región a construir alternativas distintas a la guerra”.

Para ellas, que participaron en Deletrear la Piel, una campaña de la Ruta Pacífica de las Mujeres por la verdad, memoria, justicia y reparación con sentido para las mujeres, hay que construir la paz desde el territorio, empezando por el primero de ellos: el cuerpo. Para esta organización y muchas otras de diferentes partes del país hay cuatro premisas que deben entenderse para construir la

paz desde la región. La primera, que la paz no se construye sólo con procesos de paz entre gobiernos y grupos armados ilegales, ni se agota en una negociación entre las partes. La segunda, que la paz no es solamente el fin de la confrontación armada, sino que también implica la solución de los problemas estructurales —y por lo tanto territoriales— que han generado las cuatro décadas de violencia que ya lleva Colombia. La tercera, que es indispensable fortalecer las organizaciones sociales y respetar por sus compromisos con la paz y los derechos

humanos. Y la cuarta, que se requiere una institucionalidad con legitimidad y transparencia, que responda a las necesidades y preocupaciones de las organizaciones sociales y de los ciudadanos; que dialogue con ellos y los respete.

Es bajo esos principios que le apuestan al territorio, teniendo en cuenta que éste no es un ejercicio meramente académico o descriptivo. Así lo explica Camilo Borrero, del Cinep y de la Alianza de Organizaciones Sociales: “Hay que cambiar la lógica con la cual se está pensando la paz. Tiene que pensarse que la paz debe construirse desde lo local y regional, desde la sociedad civil, desde las víctimas y desde quienes cada día le están apostando a la construcción del país. Éste es el germen de lo que consideramos la paz duradera en Colombia”.

¿Qué es entonces construir la paz desde las regiones? ¿Se ha avanzado en ese propósito? ¿Qué hay por delante?

Múltiples significados, como múltiples regiones

En Chocó el 86% de la población es afro, el 1% es indígena y el resto es mestizo. Cualquier política de paz regional y nacional que no tenga en cuenta esa variable fracasa, afirma Aurelio Quejada Cuesta, asesor de foro interétnico del Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato, Cocomacia.

Lo primero, entonces, es no olvidar que Colombia es un país de regiones, multiétnico y multicultural. “Ese precepto constitucional debe ser principio para la construcción de la paz. Por eso, cuando en el conflicto chocoano se mata a una persona y se le quita su tierra, se está matando al pueblo y a su cultura”, afirma Quejada Cuesta.

“El país de las regiones es otra cosa, algo mucho más complejo”, dice el padre Francisco de Roux, director del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio. “El país que los colombianos tienen en la cabeza es el país de los medios de comunicación o el que se percibe desde Bogotá; algo muy abstracto, cuando la realidad es otra”.

Por eso, construir la paz desde las regiones implica tener en cuenta las realidades de cada una de esas regiones. “Significa construir la paz desde abajo, desde adentro y con la gente; evidenciar la capacidad de conversar que tiene un territorio y sus comunidades. Porque unas comunidades que dialogan no se hacen daño”, señala el padre Rafael

Castillo, director de la Fundación Montes de María.

Hay que tener en cuenta, dice Alejandra Millar, coordinadora de la Ruta Pacífica de Mujeres en Cauca, que “las experiencias

LA PAZ NO SE CONSTRUYE SÓLO CON PROCESOS DE PAZ ENTRE GOBIERNOS Y GRUPOS ARMADOS ILEGALES, ÉSTA IMPLICA LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES.

regionales en la construcción de paz están estructuradas a partir de la confluencia de diversidades étnicas, sociales, sectoriales y hasta políticas en el escenario del movimiento social”.

La participación: eje central

La participación es un eje central de esa construcción regional. Y lo dice Alirio Arroyave desde la experiencia de la Asamblea Constituyente de Tarso, Antioquia, de la cual es su presidente:

“Construir la paz desde las regiones es iniciarla desde la participación ciudadana y desde el empoderamiento mismo de las comunidades para bajar a la realidad e implementar en lo local lo que está establecido en la Constitución: el Estado social de derecho”.

Por eso, esa construcción tiene cuatro características fundamentales, dice el padre Castillo: una ciudadanía verdaderamente activa, una movilización social, la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida y el ethos cultural de los derechos humanos como estilo de vida.

Implica, además, que no sólo desde las regiones sino en el ámbito nacional se reconozca a esa ciudadanía activa y participativa que privilegia los diálogos, la convivencia, la gobernabilidad

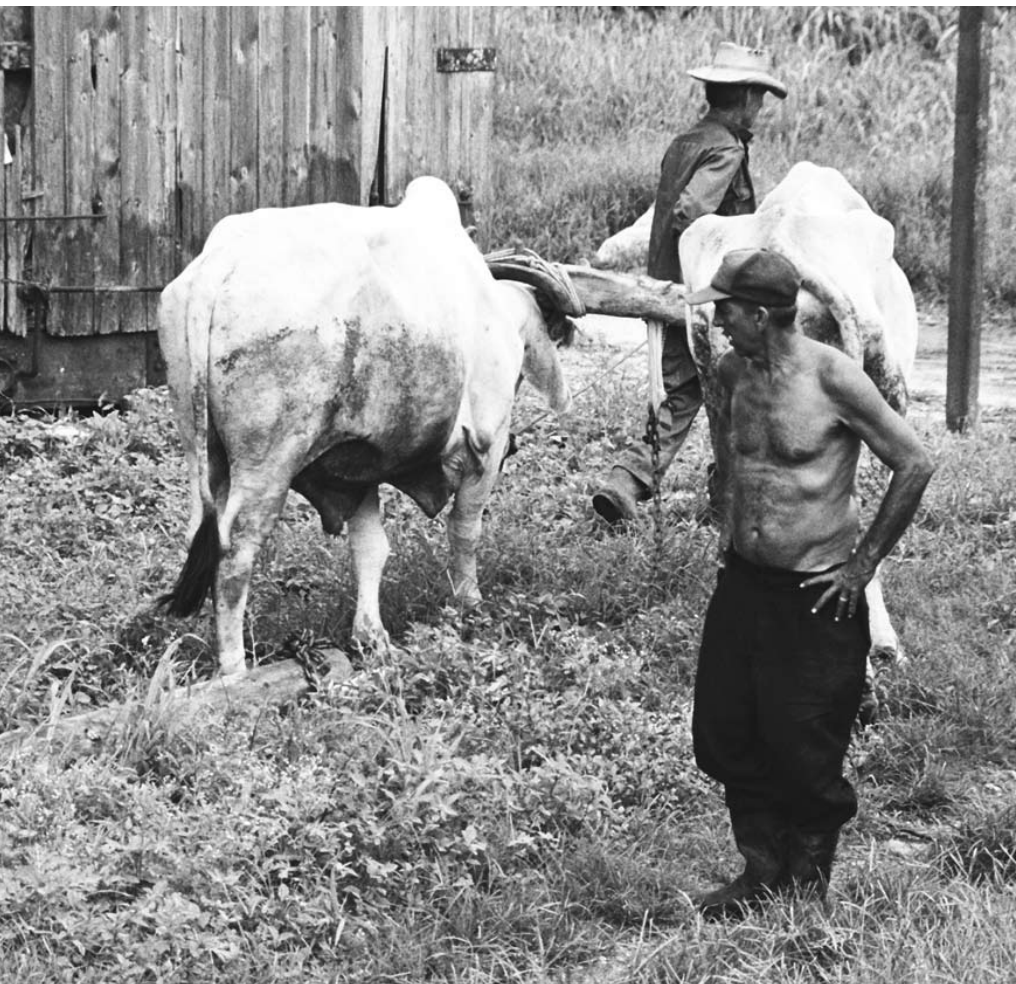
El país que los colombianos tenemos en la cabeza es el país de los medios de comunicación. La realidad es otra.

democrática y el desarrollo sostenible, como lo sostiene Luis Emil Sanabria, presidente colegiado de Redepaz. Una ciudadanía que, afirma De Roux, tenga como eje de acción las víctimas, porque “son ellas las que han

sido sometidas a la violencia, al silencio, y deben emerger a través de su territorio”.

No hay que olvidar que participar implica que la comunidad intervenga en los asuntos públicos y contribuya a definir la política de paz y de desarrollo local para que eso que se está haciendo en lo local tenga impacto en lo nacional. “Si construimos democracia en lo local se le cierran los espacios a las salidas violentas y se incentiva a que los armados tengan una mirada civilista para darles so-





© CORTESÍA MARTA REPULLO

Hay que cambiar la lógica con la cual se está pensando la paz. Ésta debe construirse desde lo local y regional, desde la sociedad civil y desde las víctimas.

lución a los problemas locales y nacionales”, señala Sanabria.

Esto explica por qué las organizaciones insisten en que cuando se habla de la construcción de paz desde y con la región no se está dejando a un lado la visión nacional. Por el contrario, reclaman que se miren las experiencias exitosas de paz regionales para que los colombianos aprendan de ellas y contribuyan en la reconciliación nacional.

Por eso preocupan tanto las amenazas de grupos ilegales a las organizaciones, a

voluntad de “colaborar en la construcción de una región que respete la vida y la dignidad de hijos e hijas de Dios de donde nacen sus derechos fundamentales e inalienables”.

En el mismo sentido se manifestaron el Gobierno, entidades de las ramas ejecutiva y judicial del sector público, la sociedad civil y la comunidad internacional durante un seminario sobre las víctimas y sobre la construcción de la paz desde una perspectiva regional, realizado el 27 y 28 de marzo en el marco del proceso Londres-Cartagena-

PARA CONSTRUIR LA PAZ DESDE Y CON LAS REGIONES SE REQUIERE GENERAR LAS CONDICIONES PARA LA PAZ Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE LAS INSTITUCIONES.

las víctimas y a quienes están promoviendo la paz desde las regiones; porque no están intimidando sólo a personas, sino a procesos que le han apostado a esta construcción local y nacional.

Precisamente, ante las amenazas de las Águilas Negras, las Diócesis de Barrancabermeja y Magangué y el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio reafirmaron en su comunicado público del 15 de abril su

Bogotá. En el comunicado rechazaron “los recientes asesinatos, amenazas y señalamientos dirigidos a las víctimas y a sus organizaciones, así como a los defensores y defensoras de derechos humanos y líderes de organizaciones sociales. Estos actos atentan contra su legítima e importante labor; atentan contra el Estado social de derecho y contra la construcción de la paz en todas las regiones del país”.

Pero así como es de importante la participación, también lo es la institucionalidad en la construcción de esa paz. Ésta debe, por un lado, ser legítima, estar a tono con las preocupaciones de las comunidades, utilizar de manera transparente los recursos y garantizar un modelo incluyente que promueva la convivencia y la paz desde el ámbito municipal. Por otro lado, debe dialogar con la comunidad, reconocerla como interlocutor y, por lo tanto, respetarla y defenderla.

Como bien lo dice Yamile Montenegro, alcaldesa de Samaniego, Nariño, los gobiernos locales deben manejar con transparencia y honestidad los recursos públicos como elemento ético para la construcción de la paz.

Se requiere que haya un desarrollo de instituciones locales, dice Alfonso Palacio, alcalde de La Jagua de Ibirico, Cesar, y que éste se complemente con el ámbito regional y central como factor para el desarrollo y la paz.

Respeto por el otro y por el territorio

La construcción de la paz desde y con la región pasa también por respetar el territorio y por tener en cuenta las aspiraciones y sueños de sus habitantes. “No se puede entender el territorio solamente como una fuente de riqueza porque eso está generando una explotación irracional”, dice el asesor de Cocomacia. Ésta y otras organizaciones del Chocó están luchando para que no les sigan arrebatando sus tierras, para que en ellas no se sigan construyendo megaproyectos y para que se respete el derecho que sobre ellas tienen las comunidades afro y campesinas. Finalmente se trata de territorios de comunidades que, de acuerdo con la Constitución, son inembargables, imprescriptibles e inajenables. Más que un bien comercial, el territorio hace parte de lo que ellos son como pueblo. Es el mismo sentimiento de los movimientos indígenas, como el del Cauca, para quienes la tierra es parte de su identidad.

“La paz la construimos cuando recurrimos a la palabra y a nuestra sabiduría para entendernos y lograr discernir nuestras diferencias aceptando que todos somos iguales. Afianzamos nuestro propósito de fortalecer más dinámicas colectivas para recrear acuerdos colectivos”, dice Giovani Yule, del Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC.

Logros y retos

En esta construcción se ha avanzado. Y lo demuestran varios procesos que ya están enfrentando desafíos por delante.

1. Los PDP y otros espacios de interlocución

Los 18 Programas Regionales de Desarrollo y Paz o PDP que se han constituido y fortalecido en los últimos años son signo “de que un nuevo orden de cosas es posible”, afirma el padre De Roux. Estos procesos, dice, están aportando en lo nacional y regional, se han convertido en interlocutores válidos dentro de la comunidad y ante la institucionalidad pública y la comunidad internacional; están desarrollando acciones integrales que propician el fortalecimiento de la comunidad.

“La gente volvió a conversar y empezó a organizarse. Poco a poco pasaron a ser ciudadanas y ciudadanos dispuestos a avanzar en la seguridad humana, la defensa de la ética de la dignidad humana y los derechos humanos teniendo en cuenta que el aporte de los PDP a la política pública pasa por la eficacia de la política territorial”, afirma De Roux.

Es un reto la consolidación de estos PDP como escenarios que reflejen los intereses y necesidades de la comunidad, así como el fortalecimiento de otros espacios de interlocución que también ha demostrado logros importantes.

“Las comunidades y territorios de paz, las asambleas constituyentes y los PDP son experiencias gestadas desde lo local por las comunidades y las organizaciones para crear ambientes propicios para la paz, para repensarse como sujetos de derechos y para concertar intereses públicos y privados que permitan construir un camino de bienestar para todos”, señala José Luis Duque Pineda, ex alcalde de Marinilla, Antioquia.

Y aunque se ha avanzado, organizaciones y líderes son conscientes de que todos estos procesos deben ser mucho más sólidos. “Es importante que [éstos] se consoliden y haya una unidad de enfoque y visión estratégica en la sociedad en temas como la salida negociada al conflicto, los derechos a la verdad, a la justicia y a la reparación y la consolidación”, asegura el padre Rafael.

Esto implica, además, fortalecer los procesos comunitarios porque “el país ha sufrido la destrucción del tejido social y muchos de sus líderes han desaparecido o han sido exiliados. Hay que impulsar la creación de nuevos liderazgos y de sujetos sociales con capacidad de discusión y propuesta, porque

es claro que ni las ONG ni los PDP pueden reemplazar esos liderazgos”, señala Francisco Bustamante, representante de Minga.

2. Planes de Desarrollo y proyectos constituyentes

Cada vez es mayor la participación activa de la sociedad. No sólo en marchas y movilizaciones en defensa de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación y en defensa y garantía de los derechos humanos.

NO SE PUEDE OLVIDAR QUE COLOMBIA ES UN PAÍS DE REGIONES, MULTIÉTNICO Y MULTICULTURAL, Y QUE ESO IMPLICA TENER EN CUENTA LAS REALIDADES DE LAS REGIONES COLOMBIANAS.

También en aspectos que tengan un impacto real en la política pública, como los planes de desarrollo.

Que en el Oriente Antioqueño sus 23 municipios hayan participado activamente para que los temas de paz y reconciliación sean incluidos en los planes de desarrollo, que la agenda monteraniana de la Fundación Montes de María haya influido activamente en esos planes, que las asambleas constituyentes de Argentina y Rivera, en Huila, sean ejemplos de la participación activa de la sociedad demuestra que se está avanzando.

Las organizaciones y los líderes afirman que todos estos son ejemplos que no hay que ignorar porque los planes ganan en legitimidad y pueden ser pactos de convivencia con la presencia activa de la población.

Sin embargo hay dos aspectos que tienen claro: el primero, que la construcción de la

paz también se da desde la institucionalidad local. Y el segundo, que los esfuerzos territoriales deben articularse con la institucionalidad para que su impacto no sea sólo local, sino nacional. ¿Qué tanto impacto tienen esos esfuerzos? Esa es la pregunta que se hacen y en lo cual ya están trabajando.

En Sonsón, por ejemplo, hay más de 70 instituciones cada una con sus proyectos y sus intencionalidades en la paz, dice el ex alcalde Duque Pineda, pero si no hay una

articulación y visión estratégica se puede generar una dispersión y perder el impacto.

“Necesariamente debemos estar articulados con iniciativas gubernamentales para la construcción de políticas públicas. Es decir, hay que trabajar para que los procesos sociales produzcan conocimientos que se conviertan en política pública”, dice el padre Rafael Castillo.

La construcción de paz desde las regiones y con ellas, con las comunidades y las instituciones locales, así como el trabajo para lograr un impacto que vaya más allá de lo regional es un camino “largo y culebrero”, como dice el ex alcalde de Marinilla. Se exige su fortalecimiento y consolidación y, especialmente, su respeto y su reconocimiento como procesos que le están apostando a la paz y, por lo tanto, a la consolidación de la democracia. ▀

Comunidades e instituciones deben articular sus esfuerzos para mejorar la calidad de vida de todos y cada uno.



© CONTRASIA SIMONE BARRIO

Los medios, ¿información o polarización?

La controversia alrededor del papel del periodismo en el país ha llevado a la pregunta ¿Está pasando algo con los medios que, al parecer, son percibidos como parte del problema? Analistas advierten que cuando se presentan situaciones de crisis es cuando la información debe ser de máxima calidad.

“**N**o más mentiras de los medios”, “Somos los invisibles, los que no cuentan los medios”.

Así decían algunos carteles en las masivas marchas de febrero y marzo. Eran voces que acusaban a los medios de la confrontación y la polarización, y señalaban a los actores armados y a algunos grupos en el poder. ¿Está pasando algo con los medios que, al parecer, son percibidos como parte del problema?

Ciudadanos y columnistas reclaman que frente a las últimas situaciones que ha vivido Colombia los medios “tragan entero”, exaltan el patriotismo, crean amigos y enemigos y de esa manera han contribuido a la polarización de la sociedad, profundizando sus divisiones. Se les acusa de ser gobiernistas, de no tener la suficiente distancia de las fuentes e, incluso, de dejarse manipular.

Las críticas se refieren al cubrimiento de sucesos como la crisis en las relaciones de Ecuador, Venezuela y Colombia; las masivas marchas ciudadanas de febrero, marzo y abril; las muertes de los guerrilleros Raúl Reyes e Iván Ríos y la publicación de una foto donde erróneamente se señalaba que aparecía Reyes con el ministro de Seguridad de Ecuador, Gustavo Larrea.

“Cuando se presentan crisis es cuando la información debe ser de máxima calidad. En esa situación lo más indispensable para la población es saber qué

pasa, que se le ofrezca diariamente su ración de verdad, pero una verdad creíble”, dice Javier Darío Restrepo, reconocido periodista y profesor de ética periodística.

Y es que sin duda algo sucede en el periodismo. Pero no sólo con los periodistas y los medios. La sociedad civil ya no es la audiencia pasiva de antes. Hoy tiene múltiples canales para expresarse y ya no traga entero. Algo sucede también con las fuentes de información oficiales. “Hoy los líderes políticos son personajes mediáticos, que utilizan los medios como parte de su show y luego les caen”, dice Omar Rincón, crítico de medios.

Polarización y unanimismo, y el disenso?

Uno de los más grandes reclamos que se hace a los medios tiene que ver con el lente desde el cual informan los hechos y las posiciones relacionadas con los actores armados

en el país. Las noticias no son puestas en escena claramente, dice el analista político Pedro Medellín. “Tienen una tendencia a tratar de generar un resultado específico. Por ejemplo en el programa concurso *El poder del 10* es sistemática la referencia despreciativa a Hugo Chávez y a Piedad Córdoba. Se hacen alusiones que buscan generar en el espectador una reacción particular: o ser amigo del Gobierno o plantearse en oposición o quedar bien con alguien”, afirma.

Lo que ocurre, señala Rincón, es que “hemos llegado al periodismo subjetivista, que es más pasional, que está a favor de causas, especialmente de la causa patriótica, y que sirve a un líder, pero no a la democracia. Algunos medios, como *La W*, *Semana*, algunos columnistas en *El Tiempo* y *Hora 20* de Radio Caracol han tomado distancia de los hechos para no poner el escenario entre amigos y enemigos, y han intentado cuestionar esa situación. Pero



Los medios deben investigar y presentar una información creíble.

Caracol y RCN han llevado la información para que la gente concluya que Piedad es de las FARC y que Chávez es un insolente”.

Un periodismo subjetivista no sólo da al traste con la regla de oro del periodismo, que es la objetividad, sino que al crear la imagen de amigos y enemigos de una causa ahonda las fracturas sociales y la polarización del país.

Álvaro García, director de noticias del Canal RCN, considera que no hay tanta polarización: “Hay una mayoría de la opinión que entiende y maneja los temas de una forma. Y hay una minoría que lo maneja de otra forma. No creo que los medios estén participando en la profundización de una polarización y no veo que estén asumiendo esas posiciones”.

Según él, es un asunto más de percepciones que de realidades. “Los contradictorios tienen cabida en todos los medios de comunicación. Hablan, aparecen, tienen espacios y los reclaman. En el caso nuestro siempre tenemos las puertas abiertas”.

Por su parte, Enrique Santos, codirector de *El Tiempo*, asegura que frente al manejo de la información no se puede generalizar, porque cada medio tiene sus matices. “Lo importante es examinar qué pasó y tener elementos de juicio distintos para evitar una gran aberración del periodismo colombiano que es el unifuentismo. Al cubrir un hecho, el periódico procura que haya distintos ángulos y tiene en cuenta las diferentes posiciones, pero no se mira si son o no favorables al Gobierno”.

Pluralismo, base de la democracia

Es urgente, advierte el profesor Javier Darío Restrepo, que los medios sean conscientes del daño que se produce cuando no se promueve el pluralismo informativo. “No existe la capacidad para entender que eso está eliminando uno de los elementos centrales de la democracia. La democracia es gobernar discutiendo y aquí no se está discutiendo, sólo se está asintiendo. Toda opinión distinta a la de la mayoría es tomada por los medios como subversiva”, sostiene.

En el caso de *El Tiempo*, por ejemplo, “muchas personas le reprochan al periódico por qué tiene tantos columnistas que sistemáticamente están cuestionando a Uribe, pues esas posiciones son consideradas antipatriotas. Nosotros no podríamos fomentar unanimismo en las páginas de opinión”, señala Santos. En una columna en la revista *Semana*, Rodrigo Uprimny, director de De Justicia, reflexionó sobre la importancia de tener en cuenta a quien piensa diferente. “Es necesario

proteger socialmente no sólo los espacios de disenso, sino también formas de discusión pública vigorosa pero tolerante. La idea es no sólo reducir el costo que para una persona implica disentir sino además, en cierta medida, obligar a los otros a escuchar esas opiniones discrepantes”.

Las fuentes y los medios

Si los medios de comunicación están siendo percibidos como parte de la situación que nos impide generar un clima de convivencia, también es necesario mirar qué está pasando con las fuentes de información. Actualmente en vez de ruedas de prensa se está imponiendo la práctica de la “filtración de información”.

“Vemos todo el tiempo fotos y videos que no son producidos por los medios, sino por las fuerzas militares. Los medios lo sacan en exclusiva. Ya no se trata de ser el que mejor informa ni el que primero informa. Ahora mi gracia y mi capacidad informativa está en decir ‘a mí me filtraron primero’”, dice Omar Rincón.

Para Álvaro García, esto hace parte de la actividad periodística. “Cuando a uno le filtran información relevante, uno queda

LA SOCIEDAD CIVIL YA NO ES LA AUDIENCIA PASIVA DE ANTES. HOY TIENE CANALES PARA EXPRESARSE Y YA NO TRAGA ENTERO.

contento y los otros tristes, y lo contrario. Desafortunadamente, muchas de las fuentes de información están en el Estado y las que manejan información de orden público la filtran a ciertos medios. No trataría de darle un matiz político a eso, creo que la reflexión es sobre cómo los periodistas debemos manejar nuestra relación con las fuentes para no cometer imprecisiones”.



Es necesario proteger socialmente no sólo los espacios de disenso, sino también formas de discusión pública vigorosa pero tolerante.

Para algunos analistas sí hay que tener en cuenta el tema político: “Los medios están en una especie de concubinato con los poderes públicos—dice Pedro Medellín—. Por un lado son instancias de financiación, que dan la pauta que sostiene a los medios. Pero por otra parte dan información importante. En ese sentido los poderes públicos ponen a los medios a disposición de una causa particular”.

Para obtener información exclusiva de una fuente, el periodista se ve forzado a

“portarse bien” con ella, esto es, a no cuestionarla, olvidando lo que ha sido su caballo de batalla a lo largo de la historia: su independencia. Especialmente en las regiones, cuestionar a las autoridades—que son las principales fuentes de información—a veces trae como consecuencia que el periodista pierda el acceso a dicha información o a la pauta oficial.



Los medios de comunicación han informado sobre las víctimas de la guerrilla, pero no han sido capaces de contar la historia de las víctimas de los paramilitares.

“La baja calidad de vida del periodista en las regiones influye de manera decisiva en la calidad de la información. Los periodistas no tienen contratos, sino que venden publicidad para sostener sus espacios informativos. Así están atados al poder, que es quien les compra no sólo el espacio sino también el silencio”, afirma Eduardo Márquez, director de la Federación Colombiana de Periodistas.

La realidad desde la altura

“Somos los invisibles, los que no cuentan los medios, los de la memoria viva de los silenciosos crímenes”, decía una pancarta en la marcha del 6 de marzo, llevada en representación de quienes se consideran marginados del espectro informativo.

Nuestros medios son excluyentes, dice Javier Darío Restrepo. “Primero, están acostumbrados a mirar la realidad desde la altura, desde el poder y por eso buscan la fuente que está en el poder. Segundo, privan de espacio a quienes están abajo”, señala.

Esto ha conducido a que haya más voz para los victimarios que para las víctimas en los medios. Más espacio para contar la humillación, pero poco y casi nada para contar su dignidad. “Los medios de comunicación han contado sobre las víctimas de la guerrilla, pero no han sido capaces de contar la historia de las víctimas de los paramilitares, que son los pobres. A los secuestrados

los muestran con la idea de ‘Así sobreviví, así fui berraco, así fui digno’. De las víctimas del paramilitarismo cuentan su humillación, no su dignidad”, afirma Rincón.

Para columnistas y periodistas esta situación se debe no sólo a intereses políticos y a prácticas periodísticas. También responde a intereses económicos y a la lucha por la audiencia. Muchos medios se cuidan por cuestiones del mercado y para no afectar los intereses de sus financiadores y de los ámbitos del poder con los que tienen relaciones. “Los medios contemporáneos son un negocio. La tendencia de hoy es que para tener mercado el medio debe ser cercano a la sensibilidad colectiva y a los porcentajes de popularidad para que la gente le crea y le dé audiencia. Los medios están donde está la ola de la sensibilidad colectiva”, concluye Rincón.

Hay diferentes posiciones, matices y percepciones sobre cómo se está informando. Sobre si los medios están cumpliendo con la independencia y objetividad que los debería caracterizar. Sobre si están o no aportando en la polarización del país. Sobre si están o no generando pluralismo o unanimismo. Pero lo que sí es claro es que la sociedad se está pronunciando, los está observando mucho más y los está catalogando, en algunos casos, como parte del problema y en otros, como parte de la solución. ▶

UN BUEN PERIODISMO

Estas son algunas recomendaciones del analista y crítico Germán Rey sobre lo que debería tener en cuenta el periodismo colombiano. “Ante todo, no hay que hacer un periodismo especial, sino un buen periodismo”. ¿Eso qué quiere decir?

- Un periodismo que explora las diversas formas de entender fenómenos complejos como la situación colombiana.
- Que le apuesta a la pluralidad de voces.
- Que procede con veracidad.
- Que considera la investigación como la función de todo periodista y no sólo de una unidad investigativa.
- Que implementa mecanismos internos de verificación de la información.
- Que refleja la nación desde la realidad de sus regiones y que da mayor relevancia a las regiones que más sufren los conflictos.
- Que cuestiona las relaciones con los diversos poderes, tanto los institucionales como los ilegales.
- Que le juega a la calidad.

Un periodismo que complace a las mayorías desdice de la vocación del buen periodismo.



La paz se vuelve un referente formal si no se adelantan reformas que permitan superar las causas que han dado origen a la violencia.

Transición: camino para edificar el Estado y la sociedad del futuro

En el postconflicto, la transición es un proceso que tiene como fin sentar las bases para garantizar una paz firme y duradera. Cuando se trata de la caída de regímenes autoritarios, la transición es el paso hacia una democracia real y participativa. En los dos casos, debe haber verdad, justicia y reparación.

Por **Morena Mori**

Académica de Transiciones democráticas en América Latina en la Facultad de Ciencias para la Paz de la Universidad de Pisa

La unidad de los derechos a la verdad, a la justicia, al resarcimiento y a las garantías de no repetición es esencial para garantizar una transición hacia la paz y la democracia. Las modalidades para cumplir con las obligaciones que dichos derechos generan al Estado deben ser elaboradas con la participación de todos los ciudadanos y de las víctimas, *en primis*.

El término *transición* presenta múltiples connotaciones que proceden de diferentes disciplinas. En historia, *transición* se refiere

al proceso que lleva de una época a otra, de una civilización a otra. En política, *gobierno de transición* indica un gobierno cuyo mandato es limitado en el tiempo, que tiene como finalidad preparar para un cambio y/o para una alternancia. En el campo de gestión de empresas, *change management* significa el conjunto de instrumentos y procesos dirigidos a apoyar un cambio organizativo profundo y estructural en la gestión y en la organización. En música, *transición* o puente se utiliza para indicar el pasaje modular desde una tonalidad principal a una de contraste.

Hablar de *transición* implica entonces poner en relación un *antes* con un *después*. No sólo eso: no se puede hablar de *transición* –y el ejemplo de la música es tajante– si no se toma en cuenta el pasado y si no se conviene con la sociedad entera un diseño de futuro.

Para llevar el concepto de transición al ámbito del postconflicto o de regímenes autoritarios a gobiernos democráticos, que es la esfera que se desarrollará en este artículo, hay que tener en cuenta que desde los ochenta, con el término *transición*, se ha indicado un proceso limitado en el tiempo y cuyo fin es

que tener en cuenta que desde los ochenta, con el término *transición*, se ha indicado un proceso limitado en el tiempo y cuyo fin es sentar las bases para garantizar una paz firme y duradera, en el caso del postconflicto, o una democracia real y participativa, si se habla de la caída de regímenes autoritarios. En otras palabras: en la transición se edifican el Estado y la sociedad civil del futuro.

El Estado y el legado del pasado

Indudablemente, las sociedades que salen de situaciones de conflicto armado interno y/o de regímenes autoritarios enfrentan múltiples desafíos. De hecho, la paz misma se vuelve un referente formal si no se adelantan reformas que permitan la superación

EN LA TRANSICIÓN DEBEN SER CONCERTADAS LAS MEDIDAS QUE SE REQUIERAN PARA OFRECER GARANTÍAS Y PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE NO REPETICIÓN A LOS CIUDADANOS Y A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL ANTE LA VIOLACIÓN DE NORMA

de las causas que han dado origen al conflicto o a la vía autoritaria del Estado.

En la Resolución S/RES/1645 de 2005, las Naciones Unidas indican claramente que el desarrollo económico y social y los derechos humanos son elementos esenciales e interdependientes para lograr aquella paz firme y duradera que se afirma como objetivo de todas las negociaciones.

En dicha resolución se reconoce “que el desarrollo, la paz y la seguridad y los derechos humanos están interconectados y se refuerzan mutuamente”,

y se hace énfasis “en la necesidad de una aproximación coordinada, coherente e integral a la construcción de la paz en el postconflicto y de una aproximación a la reconciliación teniendo como punto de vista el logro de una paz sostenible”. Desde los ochenta, los derechos humanos son un eje crucial.

Dejando a un lado el discurso, legítimo y fundamentado, de las obligaciones legales que cada Estado tiene con las leyes nacionales e internacionales, es determinante para la futura paz y la reconciliación/conciliación nacional la manera en que el Estado enfrentará la herencia del pasado.

Los objetivos de la transición postconflicto son la paz firme y duradera o la plena vigencia de la democracia, y para cumplir

con ellos en el ámbito de la transición son instrumentos tanto la verdad como la justicia y la reforma institucional, entre otros.

Precisamente un objetivo prioritario es reconstruir una relación de confianza entre los ciudadanos y las instituciones y entre los ciudadanos mismos, confianza que en muchas realidades ha sido quebrantada por violaciones de los derechos humanos a cargo de actores estatales (por acción, omisión o por su consentimiento), y de los grupos armados al margen de la ley.

En la transición se requieren las reformas nece-

sarias para la plena vigencia del Estado de derecho, entendido como la supremacía del derecho, según la doctrina jurídica alemana del siglo XIX, o como “el derecho fundamento y límite del Estado”, según lo establece el artículo 5 de la Constitución de la Confederación de los Estados Suizos.

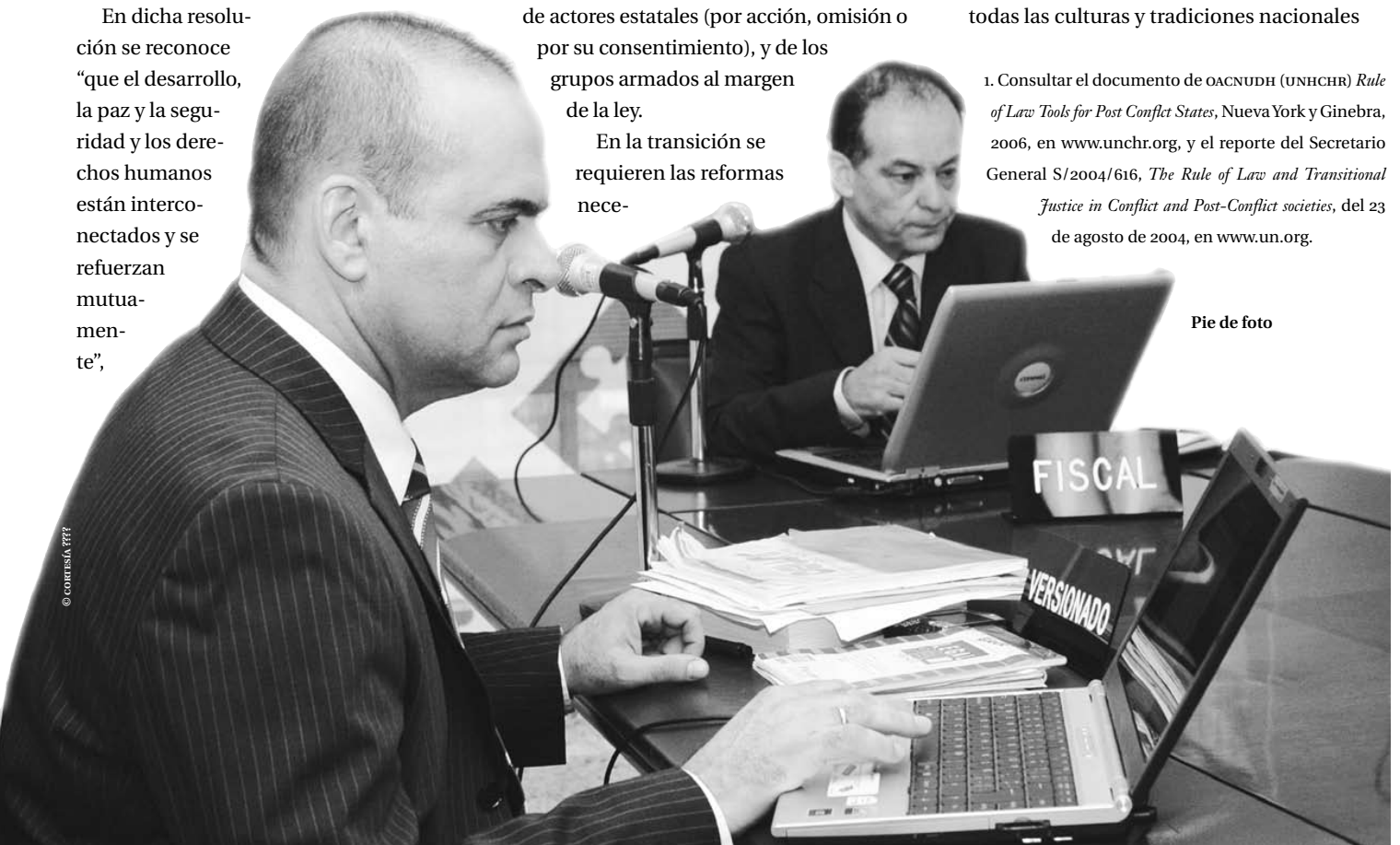
De esta forma el Estado retoma su rol de garante del juego democrático y de la observancia de los derechos humanos. Más aún, en la transición deben ser concertadas las medidas que se requieran para ofrecer garantías a los ciudadanos y a la comunidad internacional ante la violación de normas y principios fundamentales de no repetición.

Lograr el objetivo de la restauración o instauración (según la historia de cada país) del Estado de derecho para la reconciliación/conciliación¹ lleva necesariamente a poner el acento en los mecanismos para poner fin al clima de impunidad que prevalece en muchos contextos de violencia armada o de regímenes autoritarios.

Vale la pena tener en cuenta la definición de justicia propuesta el 23 de agosto del 2004 por las Naciones Unidas: “la justicia es un ideal de responsabilidad y equidad en la protección y reclamación de los derechos y la prevención y el castigo de las infracciones. La justicia implica tener en cuenta los derechos del acusado, los intereses de las víctimas y el bienestar de la sociedad en su conjunto. Se trata de un concepto arraigado en todas las culturas y tradiciones nacionales

1. Consultar el documento de OACNUDH (UNHCHR) *Rule of Law Tools for Post Conflict States*, Nueva York y Ginebra, 2006, en www.unhcr.org, y el reporte del Secretario General S/2004/616, *The Rule of Law and Transitional Justice in Conflict and Post-Conflict societies*, del 23 de agosto de 2004, en www.un.org.

Pie de foto





Pie de foto

y, a pesar de que su administración normalmente implica la existencia de mecanismos judiciales de carácter oficial, los métodos tradicionales de solución de controversias son igualmente pertinentes”.

Derechos interconectados

El proceso de transición, doloroso y complejo, debe tomar en cuenta de manera sintética los derechos señalados en 1996 por Louis Joinet, relator especial de las Naciones Unidas, en el informe final de la Comisión de Derechos Humanos titulado “La administración de la justicia y los derechos humanos de los detenidos - La cuestión de la impunidad de los autores de violaciones de los derechos humanos (civiles y políticos)”:

1. Derecho a la verdad
2. Derecho a la justicia
3. Derecho al resarcimiento (reparación)
4. Derecho a recibir garantías sobre la no repetición

Se trata de obligaciones del Estado que, en el periodo de transición, debe crear los mecanismos necesarios para cumplir con ellos y llevar adelante el proceso de reconciliación y paz.

El proceso es unitario y, en palabras de Pablo de Greiff², exigente. Los elementos

2. P. de Greiff, “El carácter exigente de la reconciliación”, en *Hechos del Callejón*, n° 6, 2005, pp.5-8.

indicados son interdependientes y todos juntos contribuyen a la restauración y/o instauración del Estado de derecho y a la reconstrucción de la relación de confianza quebrantada por la violencia. Esta reconstrucción representa el punto de inicio para el proceso de reconciliación y paz, que es el objetivo final o específico para llegar al objetivo general de la paz.

Como lo ha afirmado el presidente del Centro Internacional por la Justicia Transicional (ICTJ por su sigla en inglés), Juan E. Méndez, “defendiendo los derechos de las víctimas y asegurando el cumplimiento de

LAS SOLUCIONES DEBEN TOMAR EN CUENTA LOS CONTEXTOS ESPECÍFICOS, LA HISTORIA, LAS COSTUMBRES, LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y, SOBRE TODO, LAS OPINIONES Y LA VOLUNTAD DE LAS VÍCTIMAS.

las obligaciones del Estado relacionadas con la verdad, la justicia, la reparación y las reformas institucionales, la experiencia de América Latina ha aportado invaluable lecciones acerca de la importancia de enfrentar el pasado. A pesar de la diversidad de experiencias en la región, el mensaje colectivo que ha surgido con fuerza demuestra que igualar la reconciliación con el silencio y la impunidad es una ilusión peligrosa y que lleva al fracaso”.

Sobre esto último, se está fortaleciendo la convicción de la comunidad internacional, pero –y afortunadamente– existe también plena conciencia sobre la necesidad de valorizar la búsqueda de respuestas y soluciones locales para cada uno de los objetivos específicos identificados: los derechos a la verdad, a la justicia, al resarcimiento (reparación) y a recibir garantías sobre la no-repetición.

Las soluciones deben tomar en cuenta los contextos específicos, la historia, las costumbres, los mecanismos alternativos de resolución de conflictos y, sobre todo,

las opiniones y la voluntad de las víctimas. Deben, al mismo tiempo, considerar la legitimidad y el valor agregado que la puesta en marcha de procesos de participación brinda a la reconstrucción del tejido social: a) la elaboración de una verdad sobre el pasado compartida; b) la divulgación y difusión de la verdad judicial; c) la identificación de las pérdidas individuales y comunitarias, y d) las medidas salientes para la no repetición. ▀

La justicia transicional en los Montes de María

Por Arturo Zea Solano

Ex Defensor del Pueblo, regional Bolívar

Parece que también le ha llegado la hora de la justicia transicional a esas sabanas y faldas de los Montes de María, a las que le canta el juglar Adolfo Pacheco en el clásico vallenato “La hamaca grande”; donde aún se recoge silvestre el aguacate y se siembra ñame, tabaco y ahora la palma africana, frustrada despensa agrícola de la Costa Caribe; donde hay una parálisis por la falta de vías rurales y la carencia de acueductos y donde municipios que comparten los departamentos de Bolívar y Sucre han sido afectados gravemente por el juzgamiento de casi todos sus líderes a causa de la parapolítica.

En el corazón de la serranía, en el corregimiento de El Salado, la Defensoría del Pueblo de Bolívar divulgó los principios internacionales de justicia, verdad y reparación cuando apenas se debatía en el Congreso de la

República la Ley 975 o Ley de Justicia y Paz, y el padre Rafa Castillo, director de la Fundación Montes de María, y la Pastoral Social promovían la construcción del monumento a las víctimas, primera reparación colectiva en homenaje a sus muertos.

Los labriegos participaban en los talleres de divulgación y expresaban sus reservas enfrentando las tensiones con la Fuerza Pública, las repetidas promesas de arreglo de los 19 kilómetros de la vía al Carmen de Bolívar, las detenciones arbitrarias, los homicidios selectivos de las FARC y la falta de tierras y de crédito.

Pero la justicia transicional comenzó en firme en enero de 2007. Apareció en la forma de una muchedumbre matizada de rabia, algo de esperanza y cierta confusión cuando los labriegos se apoderaron masivamente de los pasillos y salones de la sede de la Cámara de Comercio del Carmen de Bolívar, invitados por la recién creada Fiscalía de Justicia y Paz de Barranquilla.

Durante cuatro días se realizaron 1.200 denuncias ante la Fiscalía y la Defensoría, que daban cuenta de las 28 masacres perpetradas por paramilitares que hicieron célebres los corregimientos de El Salado, Chengue y Macayepo y que entre 1999 y 2001 callaron a la población por miedo. Algunos exigían reparación e indemnizaciones por los graves daños, pero la mayoría lucía en su rostro sudoroso y quemado por el sol el abandono y la ignorancia de un territorio sometido a la ley del más fuerte, a las restricciones alimentarias de la Infantería y a unos cada vez más precarios servicios públicos y sociales.

Luego de algunas jornadas de recepción de quejas en sus municipios ya hoy se habla con más libertad y conocimiento, aunque el temor no termina de ceder, ya que aún reciben uno que otro boletín amenazante de

las Águilas Negras, los desmovilizados y los paras que se ubican en San Juan Nepomuceno y Cartagena, ligados al narcotráfico.

En palabras de una mujer animadora del movimiento Madres por la Vida de los Montes de María, expresadas el pasado 28 de febrero en Carmen de Bolívar, se refleja la presión a que fueron sometidas y la decisión de reclamar los derechos y participar de las ventanas judiciales abiertas por la Ley 975. “Ya nosotras mismas estamos instruyendo a las víctimas sobre los formatos que hay que llenar para la Fiscalía. No vamos a esperar la reparación y la verdad. Entre todas y todos vamos a movilizarnos para que el Estado responda por los daños que sufrimos”.

Todavía hay fosas comunes sin descubrir en Córdoba, El Guamo y María La Baja. La Fundación Montes de María intenta reconstruir un tejido social vuelto pedazos. Desde Cartagena, dos defensores públicos y un psicólogo comenzaron en enero a adelantar los trámites para recibir los poderes necesarios para atender el duelo de las víctimas. Desde Barranquilla, con extrema lentitud, diez defensores intentan darle respuesta a una región Caribe que, con medio millón de desplazados y más de 10 mil víctimas de delitos de lesa humanidad, observa incrédula las debilidades institucionales de la Ley 975 frente a las versiones de los comandantes de las AUC, por donde ha empezado a caminar con dificultad la justicia transicional.

Desde España, lugar donde se encuentra asilado por amenazas, Luis Torres, ex presidente de la Asociación de Desplazados de El Salado, denunció por calumnia al ex jefe paramilitar Salvatore Mancuso por repetir que las 38 víctimas de su tierra eran guerrilleros. Esta comunidad espera una visita de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación porque quiere contar su versión de la masacre. Lo cierto es que los habitantes de los Montes de María se están animando a buscar la verdad. ▀



De lo transicional a lo restaurativo

Por el padre Rafael Castillo

Director Fundación Montes de María



Hacer el camino de la vida, allí donde los actores armados ilegales, paramilitares y guerrilla trazaron el mapa de la muerte en Montes de María nos ha dejado lecciones y reflexiones desde el marco de la justicia transicional, pero sobre todo desde la gran aspiración de la justicia restaurativa como antesala de la reconciliación.

Primera lección

Si bien ha sido claro que en Montes de María se cometieron delitos graves contra el derecho internacional humanitario, no ha dejado de ser una preocupación sentida el modo y la manera como estos delitos han sido investigados. En las versiones libres, más que el resplandor de la verdad, queda clara la justificación de unos hechos atroces. Igual signo de preocupación revisten en la parapolítica las sentencias anticipadas, con el sabor que queda de impunidad. Si no se logra el cabal cumplimiento de un juicio satisfactorio nos alejamos del horizonte posible de la reconciliación.

Segunda lección

Los beneficios alcanzados por los victimarios hablan de un aspecto de lo transicional, pero la impunidad latente produce mayor hondura al dolor causado. Esperamos que los beneficios procesales en el marco de la justicia transicional estén ceñidos a los principios y normas internacionales sobre la lucha contra la impunidad. No es un secreto que personas enmarcadas en este tipo de procesos transicionales siguen delinquiendo desde las cárceles.

Tercera lección

Acompañar el diseño de un mapa que resignifique la vida nos ha mostrado el derecho que tienen las comunidades a conocer los motivos, los hechos y las circunstancias

relacionadas con la comisión de los crímenes. La verdad es una exigencia ética que responde a una necesidad antropológica. En Montes de María hemos optado por un coraje moral que nos permita reconstruir la memoria de lo acontecido. El pasado no puede quedar condenado al silencio. Hacer memoria no tiene la intención de revivir el terror sino que, por el contrario, busca sanar esta memoria al compartirla con otros. Sólo queremos que el silencio sufrido se haga creíble. Además, la memoria dolorosa tiene una ineludible función preventiva que nos devuelve la dignidad de cara a lo que queremos ser dentro de 20 años.

Cuarta lección

Los artesanos de la vida, como quienes acompañan desde la comunidad humanitaria a las víctimas, han visto claramente que cada vez es mayor el deseo de que el Estado investigue los crímenes, juzgue a sus autores y participe e imponga a éstos las penas que correspondan. En una palabra, si algún grito se siente en los Montes de María es el que reclama justicia. La verdad sin justicia es mentira, la justicia sin verdad es engaño. Establecida la verdad, restaurada la justicia, se inaugura el tiempo de la misericordia frente al arrepentimiento y el diálogo.

Quinta lección

Si bien se reconoce el esfuerzo que en materia de reparación colectiva se adelanta con las comunidades de El Salado, San Onofre y, muy posiblemente, El Chengue, debemos dejar muy en claro que todas las familias y personas que han padecido el desprecio de la vida y han escapado a la trampa de la muerte del desplazamiento forzado tienen derecho a la reparación: es decir, al derecho a ser destinatarias de acciones individuales de restitución, indemnización y rehabilitación con garantías de no repetición.

Conclusión

La auténtica reconciliación para las comunidades montemarianas implica cambios reales para crear una nueva situación. Esto se alcanza con el reconocimiento de la verdad (la rehabilitación del ofendido) y la búsqueda de la justicia (la rehabilitación del ofensor). Por el contrario, la actitud del silencio resulta ser una falsa reconciliación porque hiere aún más al ofendido y justifica al ofensor en su maldad. Necesitamos que los ofensores reconozcan el daño causado, se arrepientan y emprendan un nuevo camino. Son tres instancias que se requieren si queremos que la reconciliación sea una experiencia auténtica.

Restaurar en Montes de María es armar lo que está desbaratado. Es querer la restitución de dignidad para las víctimas, la humanización de los victimarios más allá de un empleo transitorio y la recomposición de un tejido social y comunitario donde la vida se pone por delante y es lo más importante. ▶



Ahí están pintadas las mujeres caucanas

En la Red de Mujeres del Cauca, la Cartografía de la Esperanza registra en mapas las iniciativas ciudadanas, sus acciones para superar el miedo, el dolor y las secuelas de la violencia.

Por Adriana Espinel Rubio



En mapas y en el cuerpo, las mujeres de la Red se pintan y se reconocen.

“¡Las mujeres... las mujeres...!” respondió con amabilidad la voz masculina cuando le preguntaron “¿Quién es?”. Yo había pedido que me comunicaran con Zoraida Fuentaltala, miembro de la Red de Mujeres del Cauca. Sí, las mujeres. Esas dos palabras se pusieron de moda en su casa hace siete años cuando ella llegó a la Escuela Ciudadana de Participación Política de Mujeres y se dedicó a promover que las mujeres defiendan sus derechos, que sean tenidas en cuenta y que incidan en políticas públicas. La Red de Mujeres del Cauca surgió hace 25 años con la Fundación para la Comunicación Popular, Funcop. Hoy la integran 54 organizaciones de todo el departamento, 26 de ellas en Popayán.

Reconocerse en el mapa

Entre las experiencias de la Red, la más significativa es la Cartografía de la Esperanza, un ejercicio académico orientado al empoderamiento de las mujeres. En mapas interactivos van plasmando las iniciativas ciudadanas existentes, lo que contribuye a identificarlas, caracterizarlas y darlas a conocer. Así han logrado que la comunidad se reconozca y aporte en el desarrollo del Cauca con sus propuestas de salud, vivienda y educación.

“Uno dice: la Cartografía nos abrió muchas puertas... pero, en realidad ¡nos abrió la mente!”, asegura Margarita de Bermúdez, miembro de la Red. En su búsqueda por reivindicar los derechos humanos, especialmente los derechos económicos y sociales, la Red está a punto de abrir un centro de atención al público en el barrio María Occidente, un populoso sector de Popayán. En este espacio se capacitará a las mujeres y se promoverá la conciliación de problemas, al estilo de lo que hace una casa de justicia. Ahora, el trabajo que le queda a la Red es “enamorar a las mujeres”, asegura Zoraida.

Coqueteos y conquista

Lo primero que hicieron las mujeres de la Red fue reconocer que casi siempre tenían miedo, que temblaban cada vez que debían tomar una decisión y que permanecían estáticas. La vinculación de sus familiares a los grupos armados las llenaban de pánico, sobre todo a las que vivían en zonas rurales y habían sido desplazadas de departamentos como Nariño y Putumayo. Trabajaron en sanación porque la mayoría de ellas tenía mucho dolor acumulado e historias llenas de tragedia. Una vez reparado el interior, era preciso mejorar lo exterior. Por eso empezaron a conocer la Constitución y las leyes y, con ellas, sus derechos. La Red promovió proyectos productivos en porcicultura y agricultura orgánica. Al principio se derrumbaron esas iniciativas porque “nos faltaban mercados, infraestructura y apoyo institucional”, cuenta Zoraida. Ahora, la cosa es distinta, los programas se desarrollan hace cuatro años en las veredas El Charco y El Zarzal, en zona rural de Popayán, coordinados por la Asociación de Mujeres Rurales del Cauca, Asomurca, también miembro de la Red. “Es que la gente tiene que empezar a ganar dinero, a ser productiva materialmente hablando”, explica Zoraida. “Ésta es la próxima meta de la Red porque la paradoja de las mujeres que trabajan por las mujeres es que salen de sus casas muy temprano y regresan tarde, pero sin dinero”.

“Yo sé que los funcionarios dicen: ya vienen esas viejas a molestar ¿será que no tienen oficio o que les falta marido? Pero nada de eso: es que aprendimos cuáles son nuestros derechos... A mí, por ejemplo, ¡ya no me echan tierra en los ojos!”, dice Margarita.

Así, a punta de perseverancia, ya se alcanzó la primera meta de la Red, que era involucrar a las mujeres en la construcción de políticas públicas. Ahora tienen un nuevo reto: “Que esas políticas sean incluidas en los planes de desarrollo”. ▶